INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA										
Nombre del (la) contratista:	Julio Cesar Riveros Gaviria									
Número de identificación:	1069176926		**Tipo de documento**			Cedula de Ciudadanía				
Número del contrato:	CPS-278-2020		**Pago número:**			1	de	3		
Período informado	01 al 30 Septiembre 2020		**N° de Registro Presupuestal**			20220000866				
Cuenta bancaria - entidad:	24070256512 – Banco Caja Social		Ahorro	X		Corriente				
Valor del pago:	UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($1.470.000) M/CTE									
Fecha de Inicio:	01/09/2020		**Fecha de terminación vigencia inicial**			30/11/2020				
Prórroga:	SI		NO	X	**Fecha de terminación incluyendo prórroga**			N/A		
Adición:	SI		NO	X	Valor adicionado			N/A		
Suspensiones :	SI		NO	X	Periodo de Terminación			N/A		
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROMOTOR MUNICIPAL EN LA ESTRATEGIA “TODOS POR COLOMBIA" SEGUN CONVENIO COID N° 527-2020 MINISTERIO DEL DEPORTE.										

Obligaciones específicas:	**Actividades realizadas:**
1. El promotor deberá atender municipios asignados, preferiblemente que resida en alguno de los municipios a intervenir.	Desarrollé la debida presentación en el instituto de cultura, turismo, recreación y deporte de NILO Cundinamarca hablando con el director deportes Jhon Jair Osuna Vela. Por otra parte se radico carta de inicio donde por medio de la presente, se dio a conocer el plan de trabajo recreación para todos, en el municipio de Nilo-Cundinamarca. https://drive.google.com/file/d/1j1Ol4zA2OCi8P_I5-SAjxTMT0GRRTVF1/view?usp=sharing. • Dentro del plan de trabajo se estructuro un cronograma de actividades donde se llevó a cabo en el mes de septiembre una primera fase de acercamiento hablar con los coordinadores de cada población a intervenir. • Presentación del programa recreación por todos Colombia al Director jhon Jair osuna de deportes del municipio 9 septiembre 2020 • Reunión con el director de deportes y cultura del municipio Nilo Cundinamarca Jhon Jair osuna 15 septiembre 2020.
2. Realizar identificación y caracterización de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación con discapacidad.	Se elabora una base de datos por cada curso, una identificación de la población a impactar, realizando reuniones visitando los lugares de encuentros caracterizando los diferentes grupos de Mandalavida, infancia, adolescencia y juventud, nuevo comienzo, acogiendo a la población en general. https://drive.google.com/file/d/1nfVJ2P00fE7DWqcz-pHSvzXbnS9ttM6s/view?usp=sharing. • Articulación con los programas de primera infancia, juventud y adulto mayor, reunión y organización de actividades en las veredas ybarrios. • Inicio de actividades programadas 14 septiembre 2020. • Se elabora una caracterización para poder ejecutar los grupos y poder impactar a cabalidad el desarrollo de todas las actividades propuestas.
3. Apoyar si se es requerido por el Ministerio del Deporte, la recolección de información sobre recreación a nivel local.	Realicé un resumen donde di una descripción detallada del plan nacional de recreación y diplomados realizados para ponerlos en práctica durante el curso.

4. Construir plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo con los grupos y municipios a atender en recreación (ver tablas anexas).	Se estructuro con los compañeros promotores un plan de acción, para desarrollar diferentes actividades durante el mes de septiembre, planeando en pro al siguiente mes. https://drive.google.com/file/d/1_PZ7OLF1Vk7qj-CuqPZu6THYUZkCl_3S/view?usp=sharing • Una estructuración por google forms llevando la base de todos los grupos clasificando las poblaciones a intervenir llevando a cabo las necesidades de cada uno de los grupos.
5. Realizar dos (2) encuentros intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas.	Proyecté dentro del mes de octubre y noviembre encuentros intergeneracionales, recreativos, por medio de juegos autóctonos y demás actividades donde se permita la comunicación reciproca de conocimientos, saberes, habilidades y destrezas en cada curso de vida, incluyendo personas con discapacidad.
6. Hacer acompañamiento técnico y operativo en la fase municipal de los diferentes programas nacionales de Mindeporte.	Realice una actividad presencial donde este video estaba dentro del cronograma de actividades llevando a cabo el programa de "recreación para todos." https://drive.google.com/file/d/16-VmG63KT1gmp2OiGhB2BeS_zillIVXV/view?usp=sharing. Acompañamiento de juzgamiento de "cundinamarca siempre activa y saludable. 13 septiembre municipio UNE- BITUIMA • acompañamiento 2 de juzgamiento de "cundinamarca siempre activa y saludable. 14 septiembre 2020 BITUIMA. • 3 acompañamiento de juzgamiento de "cundinamarca siempre activa y saludable 26 septiembre 2020 juez de 3 municipios 2 ronda: • acompañamiento de movimiento NILO por barrios y veredas (adulto mayor) NILO- Cundinamarca. • acompañamiento de trabajadoras sociales con el adulto mayor de Centro Nilo.
7. Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Mindeporte en los municipios asignados.	• Reunión con el ministerio tema: plan Nacional de Recreación capacitación 24 septiembre 2020 • Reunión del programa "**NUEVO COMIENZO**" 25 septiembre 2020 socialización. • Reunión del programa **"MANDALAVIDA"** 26 setiembre 2020 • Reunión programada con los objetivos de la recreación nacional 27 septiembre 2020. • Socialización de documentación, organización, programas, recursos y presentación del programa "recreación para todos"

	• Reunión de caracterización de programas de recreación.
8. Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor en relación con la recreación en los municipios asignados.	• acompañamiento (adulto mayor) vereda tamarindo actividad material reciclable (rural) • acompañamiento a evento de cuadras rumberas con la participación de los instructores del municipio de Nilo Cundinamarca. • Reunión con la coordinadora del ICBF • acompañamiento de Actividades con el adulto mayor vereda limones.
9. Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros).	• juzgamiento concurso "Cundinamarca siempre activa y saludable" liderada por **INDEPORTES.** • Clase de rumba aeróbica recreativa en el progreso, centro nilo . con el grupo de persona mayor.
10. Participar en las reuniones y/o actividades que se le requieran desde el Ministerio del Deporte en el marco de la ejecución del proyecto recreación.	Dentro del marco de las actividades se llevó una ejecución de reuniones por (zoom, teams, y diferentes tipos de divulgación que requirieron.) • Reunión ministerio tema: plan Nacional de Recreación. • Reunión tema: programa NUEVO COMIENZO. • Reunión tema: programa MANDALAVIDA. https://drive.google.com/file/d/1cVAJFsneoBx1IoMCq2Tt_9pFAGrag7qr/view?usp=shar ing. Participe en la reunión y/o actividades desde el ministerio del Deporte en el marco de la ejecución del proyecto recreación (reunión de inicio, de inquietudes, con la Lic. LUZ DARUY RUSIQUE Y CESAR AUGUSTO SOLER, plan de trabajo socialización plan de trabajo, formatos de informes, jueces de Cundinamarca amas activa elaboración de informes, provincia) Dentro de las reuniones se implementó diferentes temas donde permitía dar un amplio conocimiento a los grupos a intervenir como es primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor. • Reunión programa y objetivos de recreación nacional. • Reunión documentación, organización, programas, recursos y presentación del programa "recreación para todos. • Reunión tema: caracterización de programas de recreación • Reunión tema: concurso actividad física
11. Realizar procesos de cualificación en recreación de acuerdo con las metodologías y directrices del Mindeporte.	Proyección de Plan Nacional de Recreación 2020-2026,de acuerdo a los parámetros para intervenir en cada municipio
12. El departamento deberá certificar que el gestor y los	

promotores lúdicos.	
13. Desarrollar actividades recreativas virtuales para impactar a la comunidad en los Municipios Asignados, teniendo en cuenta la evolución que presente la emergencia derivada por el Covid 19.	• Entrega de informes con cronogramas de actividades de cada grupo poblacional. • Plan de acción del municipio • Cronograma semanal del plan de trabajo.
14. Entregar al supervisor una guía práctica que permita la planeación y seguimiento de las actividades a ejecutar semanalmente.	• Cada plan de trabajo que se elabore por el promotor lúdico se dará una explicación de que tipo de divulgación será desarrollada la actividad. • Documento con datos de recolección por diferentes entidades y oficinas abordadas para la articulación de las actividades a desarrollar en el municipio de **NILO-CUNDINAMARCA.** • https://drive.google.com/file/d/1_PZ7OLF1Vk7qj-CuqPZu6THYUZkCl_3S/view?usp=sharing.
15. Elaborar un documento de práctica recreativa para realizar virtualmente.	• Desarrollé 1 video de forma virtual donde fue subido por el ministerio y de apoyo didáctico para persona mayor con diferentes materiales reciclable, promoviendo el reciclaje como medio a la contribución del medio ambiente. • https://drive.google.com/file/d/1JZJiD4wTT5oMXNxzPWRBsODdwGDOAWIr/view?usp=sharing.
16. Elaborar y mantener actualizada una base de datos consolidada de los actores sociales abordados.	• Proyecte base de datos de caracterización y lista de los diferentes cursos de vida. https://drive.google.com/file/d/1zgXPhhYK0PYz4OUfrDf0cStUXgeyAf3j/view?usp=sharing.
17. Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	• Realice protocolos de bioseguridad durante las actividades se realizo con los funcionarios de la alcaldía los respectivos protocolos de seguridad como uso de tapa- bocas, lavado de manos frecuente, distanciamientosocial.

En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
AGOSTO	$877.803	$109.800	$140.500	$4.600	1030961389
SEPTIEMBRE					
OCTUBRE					
NOVIEMBRE					
Totales	$877.803	$109.800	$140.500	$4.600	

Julio Cesar Riveros Gaviria

JULIO CESAR RIVEROS GAVIRIA
CC. 1069176926 de Ricaurte

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR

Nombre del (la) supervisor(a):	LUZ DARY RUSINQUE SILVA
Cargo Supervisor(a):	COORDINADORA DE RECREACIÓN

Observaciones del supervisor(a):

Por lo anterior y en mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios CPS-278-2020 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 30 de septiembre de 2020 considero pertinente y viable realizar el giro por la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($1.470.000) a la cuenta de ahorros N° 24070256512 del Banco Caja Social.

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectuará bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)*estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente*.(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 044 de 2018, expedida por la oficina jurídica del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			4.410.000
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	Del 01/09/2020 al 30/09/2020	$ 1.470.000	$ 2.940.000

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y aprobado para pago:	**SI**	**APROBADO**	**NO**	

LUZ DARY RUSINQUE SILVA
SUPERVISORA